



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008

Nir. 816001232-7 Dane 166001000913

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Noviembre 29 de 2016

Doctora:

DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA

Directora Operativa Jurídica Educativa

Y Control Interno Disciplinario

Secretaría de Educación Municipal

Ciudad

Asunto: Informe y documentos que reposan en los archivos de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe relacionado con la situación de la Sede la Victoria.

Cordial Saludo

Con la presente y de la manera más atenta anexo fotocopia de los documentos que soportan todas las diligencias realizadas desde Febrero 5 de 2009 relacionados con el aula en mención.

Últimas Gestiones realizadas en los años 2015-2016:

N° DEFOLIOS	FECHA	ASUNTO
3	11 de Mayo de 2015 Acta N° 01	Reunión citada por la Secretaría de Educación para determinar acuerdo respecto al aula en cuestión.
1	Noviembre 28 de 2015	Solicitud de la Secretaría de Educación a la Rectora
3	Diciembre 1 de 2015	Reunión informativa a los docentes Sede la Victoria
1	Diciembre 3 de 2015	Respuesta de la Rectora a la solicitud de la Secretaría de Educación Municipal
1	Diciembre 3 de 2015	Oficio de la Rectora informando a la Secretaría de Educación la entrega de las llaves a la Señora Silvia Mejía
3	Enero 20 de 2016	Oficio de los padres al Secretaría de Educación Municipal reclamando el aula.
2	Enero 28 de 2016	Acta de reunión de padres realizada por ellos
1	Enero 28 de 2016	Citación a Reunión de padres realizada por ellos
1	Enero 28 de 2016	Carta enviada al Jefe de Núcleo de Rectoría
6		Escritura pública N° 335 Febrero 27 de 1969 notaria segunda
2		Certificado de tradición Sede la Victoria



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008

Nr. 816001232-7 Dane 166001000913

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Dejo constancia que en cumplimiento de las funciones que la ley me otorga como Rectora y con mi equipo de trabajo brindamos un excelente servicio de atención a la comunidad y día a día nuestra razón de ser es la calidad en la formación de nuestros estudiantes para que cada vez sean mejores seres humanos

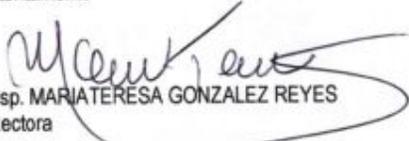
El índice sintético de la calidad educativa, el nivel de Básica Primaria de nuestra Institución es de 7.8 (medición realizada por el Ministerio De Educación Nacional), lo que ubica a nuestra educación básica como la número 1 en el departamento de Risaralda.

Nuestra Institución cumple en el presente año 92 años de historia educativa en nuestra ciudad.

Anexo a la presente:

1. 15 folios con los oficios relacionados
2. 62 folios con los oficios de las gestiones realizadas desde el 5 de febrero de 2009 hasta mayo 22 de 2014

Atentamente


Esp. MARIATERESA GONZALEZ REYES
Rectora



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de enero de 2016	Número de radicado:	4010
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA TERESA GONZALEZ REYES		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UNA CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

